

Guayaquil, Febrero 20 del 2012

Señores

*Junta Ordinaria de Accionistas ENRIQUE LUNA S.A INGELANSA.
Ciudad.*

De mi consideración:

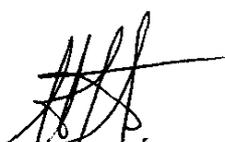
En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a nuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

En el ejercicio económico precedente la compañía no ha realizado movimientos que generen ingresos y egresos.

El resultado neto del ejercicio económico es de \$ 69,19 USD

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio económico recién concluido, no han existido relevantes en el orden administrativo, legal y laboral que deban destacarse.

Cordialmente,


*Enrique Luna Álvarez
Gerente General*

